

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Director: Vicente Tejero

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.878.

SORIA.—Sábado 17 de Julio de 1909.

Frecios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Se publica Miércoles y Sábados

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA. No se devuelven los originales.

Alhóndiga de Madrid

Bolsa oficial de Comercio.—Depósito libre de Consumos.—Estación de ferrocarril propia.

Esta Compañía se encarga de la recepción y reexpedición de toda clase de mercancías y de su transporte a domicilio. Ofrece un perfecto y económico servicio para compra-venta en comisión, almacenes y manipulaciones.

Además facilita anticipos de dinero sobre mercaderías en depósito a un interés de 5 por 100 anual, permitiendo al depositante esperar a realizarlas cuando le conviniere.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante. Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

FABRICA DE GASEOSAS

GONZALO HERMANOS

ALMAZAN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida por toda la provincia y sus limitrofes por la superioridad de sus productos a otras fábricas, tiene la satisfacción de ofrecer a su numerosa clientela y público en general, además de sus clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención y marca, un nuevo producto de su invención llamado **Mazagrán Espumoso**, rico de más carbón y el más higiénico hasta hoy conocido. El MAZAGRAN no es un producto descolorido, pero al presentarlo gaseoso, o sea sacado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos. Véndese en los principales cafés de la provincia

Las Minas del Moncayo

LA ASAMBLEA

A la comisión organizadora de la Asamblea que en Tudela va a celebrarse para defender los intereses del país en la cuestión Minas y Ferrocarril de Olvega, llegan entusiastas adhesiones de Ayuntamientos y de la prensa; se exteriorizan nobles deseos, y parece que existen ansias de rivalizar en la cooperación de poner término a luchas en las que nadie obtiene al triunfo, y es general el perjuicio que todos sufren, siendo mayor cuanto más tiempo dura la pelea.

Es preciso que se olviden las mutuas ofensas que en el pleito «Minera del Moncayo» y Sr. Seguí tanto han abundado; es indispensable que la Asamblea prescindida de todo aquello que en los litigantes sea inspirado por el amor propio ofendido, por insanas pasiones, por el odio ó el rencor.

La Asamblea pretende, amorosa y carinosamente, en primer término, reconciliar a los que un día estuvieron unidos para desarrollar un negocio lícito, que además del deseo de obtener la justa recompensa a que puede aspirar el que expone su capital en una empresa industrial y la remuneración al trabajo material é intelectual, guíales el patriótico empeño de realizar una obra progresiva que aumentara la riqueza y contribuyera al bienestar de un país que para los Sres. Olet y Seguí era tan querido.

Los Sres. Olet vinieron a esta hidalga tierra por haber obtenido en pública subasta el derecho a construir y explotar el ferrocarril de Torralba a Soria, y los Sres. Olet se encaminaron con nuestras «cosas», simpáticos con nuestro pueblo; estudiaron la riqueza que a los ojos de todos se hallaba oculta, y aquel venerable anciano que se llamó D. Eduardo Olet, y que mereció recibir un homenaje de gratitud de Soria, descubrió la riqueza inmensa que guardada estaba en las estribaciones del Moncayo.

D. Julio Seguí se dio a conocer en nuestra provincia como diputado enviado por los políticos, y la nota poco honrosa de diputado cunero supo el borrarla manifestándose celoso representante del distrito de Agreda, velando por los intereses sorianos como podría hacerlo el hijo más entusiasta de este país, demostrando inteligencia y actividad muy estimables, tanto, que, desgraciadamente para el distrito de Agreda, no han tenido, después de cesar el Sr. Seguí en su cargo, quien con su fortuna haya como él trabajado.

Los Sres. Olet y Seguí, unidos por el vínculo de amor a Soria, dieron impulso a los trabajos en las minas de Olvega; cientos de obreros encontraron ocupación; extrayendo el apreciado y rico mineral; un ferrocarril em-

pezó a circular por ignorados terrenos de nuestros pueblos; vida, progreso, actividad, riqueza aparecían ante la pobre Soria... y de pronto todo desaparece y empieza un litigio...

No es del caso ahora averiguar quién tiró la primera piedra; no es del momento determinar quién fué el primero que retrocedió en el plan marcado; pero lo que en un principio fué secundario en los Sres. Seguí y Olet pasó a ser primordial; lo más, fué el obtener recompensa al capital, hallar la justa remuneración al trabajo moral y material; lo menos, contribuir al bienestar de Soria.

Y «defendiéndose» los Sres. Olet y Seguí, han sufrido pérdidas cuantiosas, han hecho que el cariño que Soria les profesaba se amortiguase, porque hoy esos señores no son los que bien sirven, y el obstáculo que impide el engrandecimiento del país.

¿Es imposible hacer entrar en razón a los Sres. Seguí y Olet? ¿No podrá lograrse que los litigantes modifiquen su actual conducta y por instinto de conservación dejen de aniquilarse?

¿No existe deseo en ellos de reconquistar el aprecio de estas gentes honradas y excesivamente sufridas?

La Asamblea formada por periodistas y representantes de pueblos sorianos, navarros, riojanos y aragoneses va a sacarnos de dudas.

El día primero de Agosto, en Tudela, se celebrará un importantísimo acto que será de gran trascendencia, porque es seguro que en él se tomarán acuerdos para impedir que el capricho triunfe y la justicia sufra.

Y es caprichoso lo que los señores Seguí y Olet han hecho y de justicia es que la riqueza de nuestro suelo y el progreso de estas regiones no estén paralizados.

F. las Heras.

Crónica general de sucesos

DE MADRID

Explosión de gas.

Un caballero que pasaba por la calle de Quíñones, donde está la cárcel de mujeres, arrojó una cerilla al suelo, coincidiendo con un escape de gas de una cañería, por lo cual se produjo una formidable explosión que causó muchos destrozos en una casa inmediata y quemaduras a un niño.

En la calle hubo gran alarma, pues la detonación fué formidable.

Las ropas de un criminal

En un barranco del barrio de Doña Carlota, la policía encontró en distintos sitios las ropas ensangrentadas del autor del crimen de la calle de Gravina.

Para esta operación se utilizó un perro que siguió la huella.

DE PROVINCIAS

El aeroplano Oliver.

Noticias de Valencia dicen que en el campamento de Paterna ha empezado la construcción de un tinglado para montar el aeroplano Oliver, cuyas primeras pruebas se verificarán en la semana próxima.

Riña en un penal.

Dicen de Cartagena que en la riña que sostuvieron ayer en el penal varios presos, resultaron dos muertos.

Abordaje.

Telegrafían de Coruña que hallándose pescando el vaporcito *Alberta* abordó al *Rafaela*, que no llevaba luz.

El choque fué violentísimo, hundiendo el *Alberta* rápidamente.

El *Rafaela* recogió la tripulación y salvó el aparejo.

Suceso trágico.

Un telegrama de Tenerife dice que José Martín, que regresó recientemente de América y que estaba a mal con

su familia, disputó con su mujer y la mató de tres tiros de revólver.

A una cuñada que se interpuso la hirió de gravedad.

El criminal huyó, refugiándose en las montañas.

Acosado por la guardia civil, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

El matrimonio deja cinco niños pequeños.

Pinaros ardiendo.

Participan de Cádiz que se ha declarado un incendio en los hermosos pinarés de Chiclana, adquiriendo gran incremento.

Las pérdidas son considerables.

De Sevilla.

En la cárcel de Posadas el expresidario José Montero exigió al alcaide la libertad de un recluso, amenazándole con una pistola.

El alcaide simuló que iba a coger la llave y disparó con una escopeta, hiriendo a un vecino que pasaba por la puerta de la prisión.

En el camino de San Juan de Aznalfarache unos carreteros atravesaron con un alambre la carretera, sujetándolo en un lado a un poste del telégrafo y en otro a un árbol.

El secretario de la Compañía minera, que iba en automóvil, advirtió el obstáculo, y gracias a esto no pereció degollado.

PINCELAZO

COSAS DE LA ESTACION

Para el Sr. Iglesias.

Fué en uno de estos días ventoleros y frios, con que Julio, el rojizo, muestra su humorismo paradójal.

Era en una de esas madrugadas glaciales que hacen de este mes un hermano de Enero. Y era, en fin, a esa hora despertadora é importuna en que tiene su arribo el ferrocarril.

Y el cronista, un poco perezoso, tuvo que levantarse antes de que sonaran las albas campanadas de las seis, para ir a la estación.

Y a la estación encaminó sus pasos rápidos, como el viento que sopla y silbaba mofándose del sol.

Y nadie interrumpía la quietud madrugadora de este andén silencioso y humilde, como un claustro monjil.

Y el reloj milenario y sombrío marcaba esa hora oficial é irónica a que debe tener su arribo el ferrocarril. Pero todavía demasiado temprano, el tren no llegaría hasta las siete y cinco, cuando menos, — ¡oh risible y absurda puntualidad! — y era necesario desafiar al frío paseando al amparo del sol — este sol estival que parece invernal.

Y paseó el cronista por entre los vagones, y junto a las cocheras, y al lado de la vía. Pero el viento avanzaba en dominio y se hacía imposible batallar con él, y el andén fué mi nuevo y sombrío refugio. Y como allí no daba el sol y el aire era un aire verdugo, y el cuerpo quedaba aterido y amenazado de una pulmonía, decidí recogerme en la sala de espera hasta que llegara este tren coquetón y lamentable que parece dormirse en las estaciones y estacionarse en el camino.

Y quise abrir la puerta sobre que un letrero dice muy claramente: *Sala de espera*. Pero era inútil, se hallaba cerrada; todo intento era intento perdido.

Y pregunté a un señor bondadoso y afable, que venía también a esperar, cuál era el motivo de que habiendo dos salas de espera se encontraran cerradas al público. Y me contestó que era, en verdad, el caso un caso inaudito; que debían estar destinadas a otros servicios diferentes de aquel que rezaba el letrero puesto sobre la puerta, y que no se explicaba cómo se daba el hecho de encontrarnos he- lados en una estación mientras se hallan cerradas al público las salas de espera.

Envío.

Al señor Director de este ferrocarril, mi distinguido amigo D. Joaquín Iglesias, para que en atención a este caso concreto ordene lo preciso para evitar su repetición.

Que en toda estación debe haber dependencias destinadas al público que espera la llegada del tren. Que, en último término, no parece sino una burla ridícula eso de que se diga que hay salas de espera, pero que en ellas no puede nadie entrar, aunque esté fatigado de tanto paseo — porque tam-

bién están suprimidos los asientos en el andén — ó aterido de frío en una de estas mañanas ventoleras hermanas del invierno.

Que no es una razón para que continúen cerradas esas salas el que lo hayan estado hasta aquí, porque enton-

ces se sacarían consecuencias harto lamentables y demasiado peregrinas. Y que es de esperar de este buen Sr. Iglesias, una orden inmediata que evite el abuso.

M. Neboti.

COSAS DE MARRUECOS

El imperio mogrebino, por los sucesos que en él se registran de unos días a esta parte y por lo que se presente para un plazo más ó menos breve, es una de las actualidades a que en España se presta hoy más atención.

Al parecer, al menos por ahora, ha desaparecido para Fez el peligro de un asalto por las huestes roghistas; pero esto, aunque sea consecuencia de la derrota que les hicieron sufrir las mehallas de Mohamet-Cherquí y del hermano de Busta Bagdadí, no quita importancia a la situación preponderante en que ha logrado colocarse el Roghi, al sentar sus reales en el corazón del imperio y alistando prosélitos entre las tribus que parecían más adictas a Muley Hafid.



TRIBUS DE LAS CERCANÍAS DE FEZ HUYENDO DE LAS HUESTES DEL ROGHI.

Su estabilidad en el trono es bastante insegura y a nadie sorprendería la noticia de su destronamiento y hasta de su muerte. Vive rodeado de enemigos que le odian y que desean su caída, y puede asegurarse que más de dos terceras partes de la población de Fez le es abiertamente hostil, aparte de otras razones en las que entra por mucho su negativo tacto político y su inhabilidad para la gobernación, porque no olvidan sus crueldades con el Kitani, que al fin era persona sagrada para los ortodoxos del imperio.

Más que la falta de energía y decisión de sus enemigos, acaso le sostengan en el trono los escasos prestigios de su hermano el Kebir y los pocos amigos que ha conservado Abd-el-Aziz después de su caída. El porvenir se ofrece bastante obscuro y poco halagüeño.

Tipos humildes

Las espigadoras.

En los días ecuatoriales, cuando los prolíficos destellos de un Sol ardiente llegan hasta la tierra, retratando la época de recolección y haciendo pensar en la recogida del fruto que en días otoñales tendiera el labrador, caminan lentamente, buscando unas espigas, las pobres mujeres castellanas que pertenecen a la clase de los humildes.

Ni tienen un pedazo de pan, ni motivos para esperar. Por eso, bajo el peso de un Sol abrasador, lo buscan recogiendo las contadas espigas que el labrador ha perdido al trincar las débiles plantas de cereal, y lo buscan ansiosas, hambrientas de trabajo y anhelantes de un pedazo de pan que llevan después a sus pequeñuelos, cuando retornan a sus casas deseosas de un descanso buscado en largas horas de rudo batallar.

Apenas se presenta el día, abandonan sus casas y marchan al campo. Siempre encarradas, lanzando cánticos de alegría, que es ficticia, avanzan y sostienen las espigas que ellas buscan. Laboran sin desmayo, esperando obtener una satisfacción inmensa cuando vuelvan a sus hogares y lleven muchos «manojales» de espigas y vean que sus hijos arrastrándose por los suelos piden pan, que ellas entregan con una sonrisa reveladora de profunda satisfacción. Por eso trabajan.

No buscan el jornal que un patrono había de entregarles. No buscan el sustento sujetándose a la imposición de un amo, que siempre, siempre es tirano. Trabajan libres y por eso son más admiradas.

Elas, las humildes mujeres, las abandonadas de la suerte, no viven regaladas. Tienen que trabajar para sentir alguna satisfacción y trabajan bajo el peso de ardiente sol, pero trabajan libres.

En ecuanimidad absoluta laboran con asombrosa rapidez. Y sus manos, manos de mujer donde retratan su resistencia, véanse heridas frecuentemente por el cañiz de las espigas.

No sienten cansancio y trabajan siempre animosas, guardando en sus ojos y en su rostro, ennegrecido por el Sol, la mueca viril de su entusiasmo por el trabajo.

¡Obreras humildes que así pasáis la vida! Sois la augusta representación de la mujer castellana, encarnáis la virtud de los pequeños, estimuláis al trabajo, mostráis vuestra satisfacción siendo honradas y os dignificáis.

Y yo, al admirar vuestra grandeza dentro de vuestra pequeñez, y al pensar en vosotras, escribo esta pobre prosa y en ella os saludo porque saludo tengo yo para todas las almas grandes, siquiera corran una senda de orfandad material llena de trabajo y de relatos de ternura. ¡Almas grandes, almas humildes, salud!

En la escasez sois nobles y en la demasia sois honradas. Si halláis un rato de alegría, lo buscáis en el trabajo rudo y confuso de días de calor. Cantáis y, entre tanto, confortáis vuestros cuerpos lacios, descansando breves instantes a la sombra de los «escales» pensáis en la vida de los grandes, de los potentados.

El desabrimiento al que no trabaja se muestra colérico y lleno de desprecio en los que claman reivindicación. Pensad que las almas son tan grandes como humildes. La grandeza y la humildad corren paralelas.

El supremo envarecimiento del olvido debe ser para los fuertes. Y vuestro enturar de duelo y de desprecio debe ser en vosotras para los que no os imitan.

Mujeres de mi tierra, mujeres que laboráis encarradas, recogiendo una a una las espigas que el labrador perdió, pensad que las satisfacciones del vivir solo se hallan trabajando como vosotras: con entusiasmos.

Bienvenido Calvo.

Cobarrubias 14 Julio.

A D. BENITO RUIZ

Las discusiones que pueden terminar en disputas, no me agradan, ni jamás he sostenido pareceres que pueden provocarlas.

Por deferencia a tu amistad y a mi dignidad escribo estos renglones, últimos sobre este asunto, pues creo que EL AVISADOR NUMANTINO debe ocupar sus columnas en algo mejor que lo que yo pueda escribir sobre esto y lo otro.

Don Ramón Pajares, consejero contable del Montepío de Médicos titulares, en interés de los señores «socios» creyó que se precisaba oír la opinión de ellos y escribió a todos los representantes de partido; por lo tanto los señores que tú nombras, como los de la provincia, con seguridad que habrán recibido esa carta y en uso de su derecho habrán citado ó no habrán citado, pero seguro te lo habrán comunicado; he escrito 200 y pico cartas, y una de ellas vino a mi poder. ¿Por qué? No lo sé; yo tengo el honor de conocer a D. Ramón, ni ellos el mal gusto de condecirme; no te extrañe que quien ha sido apóstol de la idea del Montepío, quien ha sido presidente del distrito, delegado provincial ejecutivo, delegado de honor y presidente electo, no te extrañe haya quedado su nombre entre los papeles de la Asociación, y por equivocación, que lamento, me escribiste.

Así, pues, estoy seguro que obró y ha obrado de buena fe en todo, y por tanto le creo digno de respeto y no de acerba crítica.

Yo recibí tu carta, y lo que menos podía y debía hacer era ponerla en conocimiento de los señores a quienes iba dirigida y que ellos eligiesen ó no eligiesen, contestasen ó no contestasen a dicho señor con una prueba de consideración a quien mostraba interés; así que quienes nada hayan dicho, sus razones tendrán en el fuero de su caballerosidad y de su conciencia; no discuto su acción; siendo de ellos, buena será.

Pero conste que D. Ramón Pajares tiene derecho a citar a los señores socios de Soria y de todas las provincias; y esos señores socios tienen el deber de contestar con escritos ó con sus actos de que no les da la gana de acudir ni hacerle caso.

Tú, Benito, que lees mucho sobre la marcha de las cuestiones de titulares de Mohamet-Cherquí y de todas las provincias; y esos señores socios tienen el deber de contestar con escritos ó con sus actos de que no les da la gana de acudir ni hacerle caso.

Dices que yo no tengo representación legal. Así es la verdad, pero maldita la falta que me hace para citar a los titulares, sean amigos ó no lo sean. Lo que sucedería es que, obedientes en absoluto a tu autoridad, leerían mi citación como los gatos cuando llueve.

A cambio de esa indiferencia de los señores de Soria y su distrito, tengo excitaciones en cartas de amigos para ir a la Asamblea de Madrid; no voy porque de palabra al partir Almarza de que el último que le abandonase sería yo; y cuando dicho señor, amargados sus horas y sus días, arroje lejos de sí el apostolado de ingratitude, entonces yo acudiré a la lucha, siempre en pos de ideales nobles para los médicos desheredados de autoridades, compañeros, honores y demás y demás.

¿Cuándo sabremos los parias unirnos; saber hacernos respetar de propios y extraños! ¡Igualdad! ¡Fraternidad! ¡Moral médica! Todo es mentira. Todos nuestros actos son dentelladas de lobos que muerden con rabia disputando la presa; y paciencias de corderos que nos dejamos morder, como las ovejas que van al matadero. Así va el mundo. ¿Quién predice el porvenir?

Para que no juzgues a D. Ramón tan sin ninguna atenuante, te copio una carta de otros señores, a quienes igualmente no conozco, y tú harás los comentarios que te ocurran.

«Montepío del Cuerpo de Médicos titulares.—Consejo de Administración.—Hortaleza, 57.—Madrid 15 Junio de 1909.—Sr. D. Lucas Abad.—Valdeavellano.

Muy señor mío: Al efecto de concluir de normalizar la vida económica del Montepío, en lo que se refiere a las cobranzas y liquidaciones, esta Comisión ha acordado entenderse directamente con los representantes que los socios del Montepío elijan en cada distrito, con lo que seguramente se conseguirá más rapidez en sus operaciones.

A este objeto, me permito dirigirme a usted en réplica de que tenga la bondad de reunir los socios de ese distrito y se haga la elección, procurando que el propuesto tenga la condición de ser socio, entusiasta de la Institución y que esté al corriente de sus cuotas, por lo menos en lo que afecte al año 1907.

Esta Comisión, a fin de que este servicio quedase completamente normalizado, hubiese deseado que la remuneración de los gastos que trae consigo este cargo, de los más difíciles en toda buena administración, se hiciera con un 5 por 100 de las cantidades que se recaudasen, pero como quiera que el actual reglamento no está completamente claro, respecto a las facultades que pudiéramos tener para ello, al mismo tiempo que no quiere gravar en manera alguna a los socios con impuestos por gastos de administración, ni ningún otro, acude al reconocido compañerismo y al interés por el Montepío de todos ustedes para que dejando a un lado cuanto pueda significar indemnización por el trabajo personal que representa el valioso que han de prestarle, se concreten hoy por hoy a resarcirse únicamente de los gastos que puedan originarse en el cumplimiento de su misión, lo que no deberá exceder del cinco por 100 de las recaudaciones.

Contamos con su cooperación para la realización de este servicio que en beneficio de todos los Titulares socios, consideramos indispensable y le suplicamos, una vez hecha la elección, nos remitan acta firmada por todos los asistentes, para que pueda la Comisión hacer la designación correspondiente.

Aprovecho con gusto esta ocasión para ofrecerte de usted como atento s. s. y compañero q. b. s. m., Sebastián Pamplona, Clementino Rasail.—El Presidente de la Comisión, Eloy Rejara.

Adiós, Benito. Un día, quien no tiene derecho legal a nada en representar, acudiré a tu autoridad en demanda de algo pendiente que tiene con la Asociación sobre saldos de cuentas y tú, tan recto y puritano, apoyarás energicamente a quien, además de sus energías, gasta su dinero en pro de ella.

Lucas Abad.

Valdeavellano Julio 1909.

LA PAZI

Los vimos envueltos en sus ampullosos alquiciles y coronados por nítidos turbantes, los tostados hijos del Maghreb-Aksa (extremo de Occidente de África), aquéllos descendientes de los almogaberes que en Córdoba, Granada y Sevilla dejaron memoria imperecedora de su grandeza y de sus asombrosos talentos.

Si marchaban taciturnos ante la magnificencia de aquellos soberbios carruajes dorados y de aquellos magníficos troncos que los arastraban entre filas de criados, vistiendo grandes casacaones bordados, con peluca blanca, y empuñando altos bastones, y seguidos de lucida escolta de coraceros de brillantes cascos empenachados.

Aquellos hombres morenos, de mirada tétrica y de barbas lacias, rodeados por la magnificencia de la corte, al encaminarse al suntuoso alcázar de reyes cristianos, me parecían la imagen de la infelicidad y del embrutecimiento, acogidos y amparados por las sublimes concepciones de la caridad y de la civilización al ser respetada por la legendaria grandeza castellana, que tanto combatieron.

Hijos de un pueblo muerto, devorado por la anarquía, marchaban silenciosos, sin que al parecer la muchedumbre de las calles les moviese a curiosidad; pálidos, acaso emocionados, pero revelando la altanería de los antiguos mauritanos, oriundos de los musulmanes que fueron expulsados de España, á donde piensan volver algún día con la soberana ayuda del Profeta.

Aquellos hombres atléticos eran representantes del Sultán absoluto y despótico, del Emperador del Sur, Fez y de las posesiones del imperio de Occidente, y del Scherif como jefe supremo religioso, reunidos en una sola persona todos estos caracteres, dueño de vidas, honor y haciendas de sus súbditos, que se supone alcanzan á diez millones, y en donde la esclavitud y la venta de los esclavos y de las mujeres en los zocos, acusan la depravación y el vicio basados en el fanatismo que hace doce siglos consigna el código *Al-koran*, tan venerado por las distintas razas á que las sometió el reformador religioso-político Mahoma.

Los marroquíes venían de Fez, ciudad fundada en 793, por Edris-ben-Abd-Allah, descendiente de Fatima y de Ali, que vino desde la Arabia á establecerse en el Mogreb, y se divide en dos grandes barrios por medio del río Uad Fes, afluente del Sbu.

La ciudad se halla actualmente, por su decadencia, convertida poco menos que en un informe montón de ruinas, lo mismo que sus fortificaciones, reducidas á dos torreones en Fez la vieja y una barrera de murallas que circunda á Fez nuevo y Fez viejo, con el palacio del Sultán y 50 mezzitas, á 82 leguas N. O. de Marruecos.

De esta ciudad tristísima, desmantelada, pobre, llegaron á Madrid aquellos hombres atezados, esculturicos, graves y severos, para observar la marcha vertiginosa de los automóviles, la para ellos incomprensible transmisión de los partes eléctricos, las máquinas de escribir, el mecanismo de las bicicletas, la potencia del vapor, la rapidez de los ferrocarriles y los adelantos rapidísimos de la navegación aérea.

Pero indiferentes marchaban entre compacta muchedumbre, y tranvías eléctricos abarrotados de viajeros, hasta llegar á la plaza de la Armería en donde las tropas de la guardia exterior del Palacio Real estaban formadas en dos alas para recibir con todos los honores de los grandes Soberanos de la tierra, á los representantes de un imperio moribundo.

Apenas la carroza que conducía al Embajador Sidi-Ahmed-Bun-El-Muar había atravesado el portalón de la verja central de la anchurosa plaza, una voz esentórea, salió de la multitud, exclamando:

¡Viva la pazi!
Esta humana exclamación, dada por un individuo del pueblo, era la unánime voz de España, acaso sin que fuera comprendida por aquellos hombres envueltos en ampullosos alquiciles y coronados por nítidos turbantes, que asomaron sus rostros morenos por la ventanilla dorada de la carroza y se sonrieron tristemente.

Jesús López Gómez.

Carta de Madrid.

Madrid 16 de Julio de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El ministro de Hacienda ha manifestado que ya están á punto de terminar los trabajos preparatorios para realizar las negociaciones necesarias, con el fin de concertar tratados de comercio con diferentes repúblicas sudamericanas.

Yo, añado el Sr. González Besada, me intereso vivamente porque sean cada vez más estrechos los lazos morales y materiales que unen á España con las naciones latinas de América, nuestras

hermanas, á tal punto que, aparte las formalidades protocolarias que se imponen en todas estas negociaciones, y por lo tanto corresponden al ministro de Estado, me propongo estar en constante íntimo conocimiento de la marcha de aquellas, cuyos resultados serán beneficiosos en alto grado para todos.

Dijo aún más el Sr. González Besada, y es, añade, el propósito que vengo acariciando hace algún tiempo de realizar un viaje á la Argentina, y si causa mayor no lo impidiera, lo llevaré á cabo en Mayo próximo, siendo ó no ministro de la Corona.

El deber de los hombres públicos, creo ha de ser ese; enterarse personalmente de las necesidades de su país y de las de sus conciudadanos, hállese donde se hallen.

La misión de la Embajada.

Según el periódico *El Correo*, no es la evacuación de Cabo de Agua y la Restinga la pretensión principal de la Embajada durante su estancia en Madrid, y añade el citado diario:

«Muley Haffid no puede atender á nada por falta de dinero. Creyendo encontrarlo entre los franceses, envió al Mokri á París, y para auxiliar á éste en sus trabajos envía ahora entre nosotros á Ben-Muaz, al objeto de que el empréstito que con tanto empeño pide y que ya no puede obtener del Banco de Estado de Marruecos, por haber este agotado su capital á consecuencia de no recibir la devolución de las cantidades que ha ido entregando al Majzen, se asocie el capital español conforme hizo anteriormente con Abd-el-Azziz.»

Así se desprende también de una nota que publica *Le Temps*, enviada por su corresponsal en Madrid, en la cual se dice que la misión marroquí está encargada de expresar al Gobierno español las dificultades con que tiene que luchar el Sultán y que le obligan á pedir plazos para la aplicación íntegra del acta de Algeciras y la satisfacción de reclamaciones cuya validez no pone en duda.

Esto era ahora lo único que faltaba á España, después de los gastos que se hacen con motivo de las expediciones de tropas al imperio de Muley Haffid.

El bombardeo del «Doña María de Molina».

Ha resultado interesante y de eficaces consecuencias el bombardeo del cañonero «Doña María de Molina».

Se congregaron más allá de Tres Forcas varios marroquíes armados, y advertidos éstos desde la plaza, el general Marina dispuso el bombardeo por el citado cañonero.

Después de doblar el Cabo de Tres Forcas el mencionado cañonero; se situó en Punta Negra, fondeando á 800 metros de la costa y frente á la kabila de Beni-bu-gafor. Desde luego se dividió desde el buque de nuestra Armada de guerra un grupo bastante numeroso del poblado de Chegua y huertas confinantes. Contra aquel grupo de moros y del poblado se rompió el fuego.

Sin interrupción continuó el bombardeo, dirigiendo los proyectiles sobre los adarves no distantes de la plaza.

Los rifleños se corrieron tierra adentro, y creyéndose más seguros y quizá fuera del radio del fuego, pretendieron hacerse fuertes, situándose al efecto, en los altos de Chastaf, y en la casa del morabito de Sidi-Aissa, á 1.500 metros de la costa.

En esta situación, los moros hicieron fuego de fusilería contra el cañonero. Se les contestó disparando más de 200 granadas. Tan certeros eran los disparos, que pronto se notaron sus efectos. No obstante, las balas de los moros alcanzaban al barco, y como éste habiase situado á 800 metros, se retiró fondeando á 1000, arriando en su ofensiva.

Las granadas caían entre los moros, destrozándolos.

Una granada cayó en el santuario y otra en el patio del mismo.

Cundió el pánico entre los enemigos, que huyeron, replegándose á alturas mayores de 2.500 metros de la costa, no sin seguir arriando sus disparos.

Una bala alcanzó el barco, atravesando la pared de los retretes de la oficialidad, perforó un tubo de agua y lesionó á un marinero.

El poblado próximo al río Kort fue arrasado completamente; el caserío, de techumbres formadas de maderas, fué presa de las llamas; la mezquita convertida en ruinas y la casa del caid, construida de mampostería y con dos pisos, que se convirtió en fortín y defendida ardentemente por los indígenas, se desplomó sobre varios rifleños, mientras que los que sobrevivieron huyeron despavoridos hasta guarecerse en lugares lejanos, abandonando el poblado que quedó convertido en ruinas.

Al huir los moros, las granadas del cañonero les ocasionaron bastantes bajas.

Los enviados de Muley Haffid.

Se había dicho que la segunda conferencia se celebraría ayer entre los representantes del Gobierno español y los de Muley Haffid; pero quedó aplazada hasta la primera hora de mañana sábado por ser hoy, viernes, día festivo entre los marroquíes.

Por la tarde los enviados del Sultán de Marruecos visitaron el hospital militar de Carabanchel, en donde no estuvo más que el hijo del consejero El-Zuibar, al que habrá de hacerse una operación en una pierna.

Después de visitar el hospital, lo harán al cuartel de artillería de Getafe, á donde se trasladarán en automóvil.

Los enviados del Sultán de Marruecos recorrieron ayer varias calles y comercios seguidos de un enjambre de chiquillos y desocupados y fueron al Palacio Real, en donde muy detenidamente recorrieron las suntuosas habitaciones del regio alcázar, admirando cuadros, tapices y objetos de arte, y las

vistas que se descubren desde los balcones que caen sobre el llamado «Campo del Moro».

Desde Melilla.

Después de un fortísimo temporal, y amainado éste, pudo ayer por la mañana acercarse el trasatlántico *Montevideo*, fondeando como pudo, empezando á las siete el desembarque de las tropas, utilizando los botes de la compañía de mar, los de los barcos de guerra *Namancia*, *Almirante Lobo* y varios particulares.

Desembarcaron primeramente los ingenieros telegrafistas, después los zapadores y las fuerzas de Administración militar.

Los soldados eran recibidos por el general Real y jefes y oficiales de la guarnición de Melilla. Cuando llegaba al puerto una barcaza conduciendo soldados y oficiales, las músicas de los regimientos tocaban, siendo inmenso el jubilo del genio que presenciaba el desembarque. El muelle presentaba un aspecto brillantísimo, invadido por españoles y marroquíes de la plaza.

Los expedicionarios se mostraban satisfechos y animados, á pesar de las naturales fatigas del viaje y lo rudo del temporal que sufrieron.

Después del desembarque de las fuerzas, empezó el desembarco del ganado.

En igual forma se procedió á desembarcar las fuerzas que condujo el trasatlántico *Buenos Aires*, efectuándose sin la menor novedad.

En las posiciones españolas.

En el territorio que ocupan las posiciones españolas reina tranquilidad, según han comunicado ayer las avanzadas. En estas posiciones funciona la policía indígena, formada por los moros de las kábilas de Frajana y Beniscar y en breve será reforzada.

Esta policía se ha encargado de apostarse diariamente en los caminos desde el Sur del monte Gurugú á Mazuza, prestando servicio nocturno en lugares estratégicos en las inmediaciones del campamento.

De vez en cuando avanzan mucho y con verdadero arrojo, sirviendo de escucha para prevenir cualquier peligro ó sorpresa.

Son muchas las familias de Nador, Benamar y Barraca que regresan á sus casas y no son pocos los moros que acuden diariamente á abastecer las tropas.

La Junta de Benibuiñur, que determinó la agresión de los días 9 y 10, ha quedado disuelta y los kabilenos de Benibuiñur, que fueron cañoneados por el *Doña María de Molina*, han acordado pedir perdón al comandante general de Melilla, por más que esta noticia no se ha comprobado.

El general Marina recorre á caballo todos los puntos destacados con incansable actividad y continúa el atrincheramiento.

Más fuerzas á Melilla.

Telegrafían desde Cádiz que circula el rumor en aquella capital de que se ha ordenado que queden preparadas la primera y cuarta compañías de Infantería de Marina para reforzar la guarnición de los buques de guerra y operar desembarcos.

Hay habra llegado á Melilla el trasatlántico *Cataluña*, con el cuartel general del Sr. Imaz, una sección de ametralladoras y 35 rezagados de anteriores embarques.

De Barcelona salió hoy el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, llevando á bordo los cazadores de Mérida, y mañana, sábado, embarcarán en el *Alfonso XII* los de Alba de Tormes.

Los cazadores de Estella, destinados á Melilla, habrán llegado anoche á Barcelona para embarcar en breve.

Dicen de Gerona que ni un solo recluta ha dejado de presentarse.

Es creencia bastante generalizada que en Melilla, durante el presente mes, se encontrarán muy cerca de veinticuatro mil hombres.

Noticias.

Se ha publicado por Fomento una Real orden disponiendo que se recomiende al Consejo de la Producción y del Comercio y á otras entidades, contesten con brevedad al interrogatorio que el Instituto de Reformas Sociales ha de dirigir para la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo á la Agricultura.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al Gobernador civil de Barcelona interesándole que con toda rapidez se comunique con los Alcaldes de la provincia para que activen la incorporación á filas de los reservistas.

Su Majestad el Rey llegó ayer á las diez y cuarto á San Sebastián, marchando directamente al Club Náutico.

Don Alfonso XIII se embarcó en un bote-automóvil del *Giralda* y se encaminó al balandro *Hispania* para comenzar las regatas, terminando á las tres y media.

Resultó vencedor el balandro *Hispania*, ganando la copa de los infantes D. Fernando y D.^a María Teresa.

Después de visitar la infanta Isabel el convento y hospitales de Benavente, salió ayer mañana para Gijón en automóvil, á donde habrá llegado por la tarde.

Al *Matin* le dicen de Tánger que la legación alemana ha telegrafiado á Berlín solicitando la inmediata intervención de Francia en Marruecos como mandataria de Europa, con motivo de la gravedad de la actual situación.

Se dice que la legación italiana ha telegrafiado á Roma en el mismo sentido.

Ahora se asegura que la embajada marroquí permanecerá tres meses en España.

En el hotel de Rusia parece que los moros gastan, por cuenta del ministerio de Estado, 800 pesetas diarias.

Esta madrugada se temía un nuevo

ataque de los kabilenos que intentaban cortar la línea telegráfica por encima de la segunda caseta.

La artillería de Sidi-Hamed estaba hace pocas horas prevenida para hacer fuego sobre el barranco de Sidi-Muza.

Es probable que S. M. el Rey desista de ir á las regatas que se celebrarán en Inglaterra, teniendo en cuenta la marcha de los sucesos de Melilla.

El melodrama en tres actos y un epílogo estrenado anoche en el teatro de la Zarzuela con el título de *La mano negra* apenas gustó.

El día calurosísimo.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Chocolates JOAQUIN ORUS-Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. *Virgen del Carmen*
La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:
D. Pedro Lorente

En el Ayuntamiento.

A la sesión de ayer asistieron el Alcalde y doce señores concejales.

Fue aprobada el acta anterior. Concedió autorización el Sr. Gobernador á la Corporación para contratar el suministro de pan y piensos para las fuerzas del Campo de Tiro, mediante concurso, en vista de la urgencia del caso.

Se concedieron 15 días de licencia, para tomar baños, al Depositario D. Manuel Ruiz Ocón.

Ofreció el Sr. Alcalde enterarse del motivo que tiene el guarda de Pinar Grande, Tirso Aldea, para solicitar licencia de medio mes, puesto que en la instancia presentada no dice nada de particular.

A Saturnino Gonzalo le fué concedida la Plaza de toros y el permiso correspondiente para dar una novillada mañana 18 con dos toros de Valonsadero.

La Comisión de festejos anuncia á la Corporación que la banda de música ha terminado su contrato con el Ayuntamiento y que pide ahora 40 pesetas por cada acto á que tenga que asistir, y como el presupuesto se halla casi agotado, propone la referida comisión que se nombre otra para que gestione cerca de la Diputación la contratación de la banda provincial.

El Sr. Ruiz da amplias explicaciones sobre el particular, y dice que de seguir pagando las 40 pesetas por cada acto á que asiste la banda no queda dinero más que para 6 ó 7 pagos de tal cantidad.

El Sr. Ramírez propone que se lleve una gaita ó un organillo al paseo de la Alameda los días festivos por la tarde, únicos en que habrán de utilizarse los servicios de la banda, pues cree que este medio será económico.

El público ríe la genialidad. D. Mariano Vicén propone que se dé un amplio voto de confianza á la Comisión de festejos para ultimar este asunto, y así se acuerda.

Pasó á informe de la comisión correspondiente una instancia de D. Nicéforo Hernández solicitando se le concedan 60 días hábiles más para la entrega de las obras del derribo y urbanización del Palacio de la Viñuela, en atención á la excesiva ineficiencia del tiempo, casos de fuerza mayor, como huelga de los operarios, variación del trazado de la alcantarilla, que obligó á dar más profundidad que la señalada y aparecieron corrientes de agua cuyo agotamiento fué preciso hacerlo con lentitud; esto no obstante, el contratista, dice, ha procedido con la mayor actividad.

Se aprueban varias cuentas y facturas.

A propuesta del Sr. Alcalde se nombra una comisión, compuesta de los individuos que forman la de Beneficencia y los Sres. Ruiz, Vicén y Ramírez para que pase á tratar con la Diputación provincial el mejor medio de normalizar la situación porque atraviesa el llamado Hospital de Peregrinos.

La Comisión de Montes da cuenta al Ayuntamiento de haber recibido una solicitud pidiendo permiso para trillar cierta cantidad de grano en corrales y caminos lindantes con Valonsadero.

Se recuerda que otros años ha sido denegada tal licencia por considerarla dañosa para el predio y para el ganado que en él pascaba.

Después de un larguísimo debate se acuerda estudiar el asunto y emitir informe en otra sesión.

Lo más interesante de *Ruegos y preguntas* fué la formulada por el Sr. Vicén acerca de cuándo se va á discutir el dictamen presentado por varios señores Concejales referente á mejoras de la capital.

Contestó el señor Alcalde que á ruego del autor del dictamen lo había demorado para dar tiempo á los firmantes para estudiar algunos datos.

El Sr. Vázquez solicita se nombre una comisión que asista á la Asamblea que se celebrará en Tudela (Navarra) para tratar de los asuntos de las minas de Olvega, con el fin de que represente y defienda los intereses de Soria. Quedaron nombrados los Sres. Vázquez y Vicén.

Y terminó la sesión.

DE VINUESA

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Soria.

Mi buen amigo: El Juzgado de Instrucción de esa capital, constituido por los señores Fresno, juez delegado por el de primera instancia; Fiscal señor Gallo, actuario Sr. Ibáñez, un escribiente y el alguacil Sr. Méndez, acom-

pañado de D. Pedro San Martín abogado del Ayuntamiento de esta villa, y más tarde el Sr. Granados, defensor del detenido como presunto autor del robo de la Caja de caudales de la municipalidad, llegó á Vinuesa el día 13 de los corrientes con objeto de practicar una inspección ocular en los lugares donde se desarrollaron los acontecimientos.

Una comisión del Ayuntamiento y varios vecinos recibieron en la caseta del Bardo á tan dignos visitantes, los que fueron agasajados en la localidad con la proverbial hospitalidad que saben hacerlo los visontinos. En ambas tardes que aquí han permanecido, los funcionarios públicos de la villa con su muy digno Sr. Alcalde de guía, se han honrado acompañando en los paseos por las afueras de la villa á los huéspedes sorianos, quienes más de una vez hicieron expresión del goce que disfrutaban contemplando las bellezas naturales que adornan á esta pintoresca región y lo muy agradable que resulta la estancia en Vinuesa en esta época veraniega.

Nada puedo decir acerca de disposiciones judiciales tomadas, porque todo pertenece al secreto del sumario.

Adjunto á los señores citados y sin otro carácter que el de excursionista por esta zona, vino el culto escritor señor Artigas Arpón, y como visitó lo más importante del poblado y se fijó hasta en detalles de ciertas cosas, esperamos que en su periódico *La Verdad* hemos de leer algo bien dicho respecto de la Corte de pinares.

El día 15 y después de francas demostraciones entre sorianos y visontinos del agradecimiento sentido, unos por las atenciones dispensadas y otros por la honra de la visita, regresaron á Soria, no sin ser acompañados por los señores Alcalde, Secretario etc., hasta la citada caseta donde esperaba el coche del Juzgado.

Este año se nota menor concurrencia de enfermos á tomar las acreditadas aguas sulfurosas de la Fuente del Hierro; débese, sin duda, á lo desahucado de la estación. Es de esperar que si el tiempo abonaanza, veamos no menor concurrencia.

Se está haciendo la recolección de la hierba en muy buenas condiciones y sin los apuros y sofocones propios cuando molestan las tormentas. Tal cosecha resulta abundante.

A fines de semana tendrán lugar los exámenes en las escuelas, y el domingo 18, celebrarán los niños la *Fiesta escolar* prevenida por la ley y por el Reglamento de la Caja escolar de socorros mutuos que, protegida por señores amantes de los niños é interesados por la instrucción, está dando admirables resultados en Vinuesa.

Han llegado á esta villa los señores D. Emilio Monterde y D. Pablo Romero. Ingeniero y Ayudante de Obras públicas, respectivamente, que vienen acompañados de un Sobrestante y del rematante D. Román Sanz, á practicar el replanteo de la carretera de Molinos de Duero á Vinuesa, y después darán principio los estudios para la que ha de unir esta villa con Montenegro de Cameros atravesando el puerto de Santa Inés.

Le estrecha efusivamente la mano, su atento amigo s. s.

J. R. y C.

Enfermedades nerviosas.

Vosotras ¡oh desventuradas! que padecéis enfermedades nerviosas, tranquilizaos, recuperad el ánimo perdido: podéis curaros.

D.^a Carmen García de Rocafull, que vive en San Fernando, calle de Calatravas, núm. 87, durante ocho años ha estado padeciendo horriblemente de perturbaciones nerviosas. Hoy está curada por completo, en plena salud. Leed lo que escribe y hacéd después lo que ella ha hecho: tomad el remedio que la ha curado y éste os curará de igual manera.

El mismo lunes, en la Iglesia del Salvador después de la misa, se practica el devoto ejercicio para obtener el 19 de cada mes el glorioso San José, Esposo de la Inmaculada Virgen María.

El solemne ejercicio de la *Santa Escalera de Cristo* se practica mañana domingo, á las seis de la tarde, en la iglesia de San Juan de Ribera, donde está fundado por el venerable P. Fr. Juan de Osmá, obispo de Osmá, expontido de *Santa Víva Majestad*, después Lectura espiritual, meditación y Encendidas, finalizando los Cánticos con la divina bendición y reserva.

Los lunes, á las diez de su mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, se celebra solemne función en honor del bienaventurado San Vicente de Paul, Apóstol de la Fe, predicando su panegirico el M. Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata y á las cinco de la tarde se leerá la Novena, estando *Su Divina Majestad* manifiesto.

El mismo lunes, en la Iglesia del Salvador después de la misa, se practica el devoto ejercicio para obtener el 19 de cada mes el glorioso San José, Esposo de la Inmaculada Virgen María.

Como domingo tercero de mes, mañana á las diez se celebra misa solemne en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, con la posición del *Santísimo Sacramento* durante la misa y después, procesionalmente como acostumbra por la *Cofradía de la Minerva*.

En la Iglesia de Religiosas Clarisas, por el tercer domingo de mes, se hace el ejercicio de los dos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, á las cinco y media de la tarde.

El solemne ejercicio de la *Santa Escalera de Cristo* se practica mañana domingo, á las seis de la tarde, en la iglesia de San Juan de Ribera, donde está fundado por el venerable P. Fr. Juan de Osmá, obispo de Osmá, expontido de *Santa Víva Majestad*, después Lectura espiritual, meditación y Encendidas, finalizando los Cánticos con la divina bendición y reserva.

Los lunes, á las diez de su mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, se celebra solemne función en honor del bienaventurado San Vicente de Paul, Apóstol de la Fe, predicando su panegirico el M. Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata y á las cinco de la tarde se leerá la Novena, estando *Su Divina Majestad* manifiesto.

El mismo lunes, en la Iglesia del Salvador después de la misa, se practica el devoto ejercicio para obtener el 19 de cada mes el glorioso San José, Esposo de la Inmaculada Virgen María.

Como domingo tercero de mes, mañana á las diez se celebra misa solemne en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, con la posición del *Santísimo Sacramento* durante la misa y después, procesionalmente como acostumbra por la *Cofradía de la Minerva*.

En la Iglesia de Religiosas Clarisas, por el tercer domingo de mes, se hace el ejercicio de los dos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, á las cinco y media de la tarde.

El solemne ejercicio de la *Santa Escalera de Cristo* se practica mañana domingo, á las seis de la tarde, en la iglesia de San Juan de Ribera, donde está fundado por el venerable P. Fr. Juan de Osmá, obispo de Osmá, expontido de *Santa Víva Majestad*, después Lectura espiritual, meditación y Encendidas, finalizando los Cánticos con la divina bendición y reserva.

Los lunes, á las diez de su mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, se celebra solemne función en honor del bienaventurado San Vicente de Paul, Apóstol de la Fe, predicando su panegirico el M. Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata y á las cinco de la tarde se leerá la Novena, estando *Su Divina Majestad* manifiesto.

El mismo lunes, en la Iglesia del Salvador después de la misa, se practica el devoto ejercicio para obtener el 19 de cada mes el glorioso San José, Esposo de la Inmaculada Virgen María.

Como domingo tercero de mes, mañana á las diez se celebra misa solemne en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, con la posición del *Santísimo Sacramento* durante la misa y después, procesionalmente como acostumbra por la *Cofradía de la Minerva*.

En la Iglesia de Religiosas Clarisas, por el tercer domingo de mes, se hace el ejercicio de los dos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, á las cinco y media de la tarde.

El solemne ejercicio de la *Santa Escalera de Cristo* se practica mañana domingo, á las seis de la tarde, en la iglesia de San Juan de Ribera, donde está fundado por el venerable P. Fr. Juan de Osmá, obispo de Osmá, expontido de *Santa Víva Majestad*, después Lectura espiritual, meditación y Encendidas, finalizando los Cánticos con la divina bendición y reserva.

Los lunes, á las diez de su mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, se celebra solemne función en honor del bienaventurado San Vicente de Paul, Apóstol de la Fe, predicando su panegirico el M. Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata y á las cinco de la tarde se leerá la Novena, estando *Su Divina Majestad* manifiesto.

30.000, 25.000, 20.000, 16.000, 13 mil y 10.000 pesetas cada una, otras 99 de 5.000 pesetas para cada uno de los números de la centena de los seis primeros premios y 4.539 reintegros de mil pesetas para los números cuya última cifra sea igual a la del premio mayor. Total de premios 7.115, que importan 31.813.600 pesetas.

Desde el 14 al 18 del actual queda abierto el pago del premio de co-branza por todos los conceptos, co-branza por el primer trimestre del actual ejercicio.

El Gobierno civil, por circular inserta en el Boletín oficial de ayer, resuelve a los Alcaldes de la provincia que a los Ayuntamientos de las Sociedades que en sus términos municipales hayan sido disueltos, cuya relación deberá estar en poder del Sr. Gobernador dentro de ocho días.

A la vez recuerda a los Presidentes de sociedades la obligación en que se hallan de dar parte al Gobierno cuando acuerden la disolución.

Hasta el día 31 del mes corriente, a las doce de la mañana, se admiten proposiciones en el Distrito forestal de Soria, optando al concurso abierto para la confección de 59 uniformes para los guardas dependientes del mismo.

La Administración de Hacienda recuerda a los Alcaldes de la provincia la obligación en que se encuentran de remitir antes de fin de Septiembre el padrón de industrial.

Adhesiones.—Para asistir a la Asamblea que el día primero de Agosto se celebrará en Tudela, hemos recibido entusiasta adhesión del Ayuntamiento de Olvega, que ha nombrado dos representantes, y nuestro Ayuntamiento ha designado a los concejales Sres. Vicén y Vázquez para que representen en la citada Asamblea al municipio soriano.

La Comisión organizadora verá con muchísimo gusto que concurran al importante acto todos los Ayuntamientos y entidades que, aun sin recibir especial invitación, se consideren interesados en la magna cuestión que se va a tratar.

Han terminado los exámenes en las Escuelas públicas de nuestra capital.

La Junta local de primera enseñanza, que los ha presenciado, se halla satisfecha del estado de la enseñanza y hace verbalmente especial mención de la Escuela graduada de niñas que dirige D. Gregoria Garganta.

Aun no se ha reunido dicha Junta local ni ha extendido, por lo tanto, el correspondiente acta, y las impresiones que publicamos son las que particularmente nos han proporcionado los individuos que la componen.

Sufren honda pena nuestros apreciables amigos D. Eugenio Remón y familia, en la que tomamos parte, por la dolorosa pérdida que han experimentado con la muerte de su hija Pilar, preciosa niña de quince meses, que subió al cielo el día 15 de los corrientes.

La misa de ángel y el sepelio, verificadas ayer, fueron verdaderas manifestaciones de asociación al dolor que experimentan los Sres. de Remón.

Ha permanecido unos días en esta capital D. Fidencio Gros, Profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid, con el objeto de recibir y montar los aparatos del Laboratorio químico agrícola que pronto prestará servicio en esta capital.

Los aparatos, según los inteligentes, son inmejorable.

Han regresado: De Alhama de Aragón, y en breve marcharán al Rojo, donde pasarán la temporada de verano, D. Plácido Duro y señora.

De Madrid, y después de haber obtenido plaza en las oposiciones al Notariado, el festivo escritor D. Eustaquio Lasso Bañares.

A la Corte, el distinguido oficial de la Escolta, D. Celedonio Febrel.

Han llegado: De Sevilla, nuestro querido amigo D. Andrés Villaceros que pasa la temporada en la villa piranega.

De Madrid, D.ª Luisa González de Manrique y familia, que veranea en su casa de Valdavellano.

Han salido: Para su magnífica posesión de la Vid D. Román Carnicero.

Para Madrid la señora viuda de Cornago con su familia, para asistir a la boda, que hoy se habrá efectuado, de su hijo D. Eusebio con su prima la señorita Clementina Fernández. Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Para el Burgo de Osmá el Sr. Abad de esta Colegiata D. Santiago Gómez Santa Cruz.

Notas bursátiles.—Últimos informes recibidos de Madrid dicen que La Bolsa varió ayer de aspecto, adquiriendo el interior más firmeza que los días anteriores.

En el bolsín ya se reflejó el movimiento de alza, subiendo la fecha de 85,72, a que cerró ayer, a 85,95.

Después de la hora oficial, el fin de mes cerró a 86,05.

Los demás valores no sufrieron alteración, excepto las Azucareras preferentes que perdieron algunos céntimos.

En el corro de los francos hubo bastante animación, predominando la demanda, lo cual hizo que subieran a 10,35.

La tendencia a última hora era al alza.

Hemos expuesto una preciosa colección de capullos de seda que ha tenido la atención de enviarnos nuestro buen amigo D. Pascual González, Párroco de Villar del Ala.

Le felicitamos por el éxito obtenido en los ensayos sericícolas que con tanta inteligencia ha llevado a cabo.

Ayer, según teníamos anunciado, se celebró la boda de la señorita María Escamilla con el joven funcionario público D. Emilio Casaldueiro.

Los convidados fueron obsequiados espléndidamente.

Reiteramos nuestros deseos de larga felicidad para los nuevos esposos.

Se ha concedido la autorización y créditos necesarios para continuar las excavaciones en el solar de Numancia, cuyos trabajos se reanudarán muy en breve.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital Pedro Hernández, Requena, y Manuel González, Consejo, como autores de malos tratos de obra a Antonio Andrián, en quien se han apreciado magullamientos de alguna consideración en la región torácica.

Ha sufrido una agravación en su dolencia y ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos, el que fué un ilustrado y digno profesor de enseñanza primaria, nuestro respetable amigo D. Francisco Sierra.

Deseamos un rápido alivio al paciente.

Se ha presentado una denuncia al Sr. Juez de Instrucción de esta capital, por los viajeros que parecían hallarse intoxicados, según dijimos en nuestro número anterior.

Existen algunas dudas sobre si fué la leche que tomaron en Torralba la que originó las molestias sufridas, por lo que se ha solicitado por el Juzgado el correspondiente informe pericial. También se asegura que la intoxicación pudo obedecer a la mala calidad de algunos alimentos que adquirieron los viajeros en Madrid.

En el monte titulado Bosque de la Chozza, término municipal de Berlanga, y propiedad de la Excelentísima señora condesa de Fuensalida, se inició un pequeño incendio que fué sofocado inmediatamente.

La Guardia civil de Berlanga practica gestiones para descubrir a los autores, pues se cree que el siniestro fué intencionado.

D. E. P.—El periodismo español, la literatura y el partido tradicionalista tienen que deplorar la muerte del insigne y modesto escritor público D. Benigno Bolaños, Director de «El Correo Español» que entregó su alma a Dios el día 13 del actual.

Nos asociamos al duelo general que esta desgracia ha producido.

Dos muchachos de 17 años llamados Abraham Lapena y José Martínez, que se hallaban en la casa del primero, enclavada en Monteagudo, al intentar cargar una pistola se les disparó, hiriendo a José levemente en el pie derecho.

El miércoles pasado, a las seis y media de la tarde, le fué recogido un bastón escopeta al vecino de esta capital Tomás Martínez por dedicarse a la caza en tiempo de veda.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Ausejo el vecino de Aldealcobates Santiago Corchón Arancón, como presunto autor del hurto de 80 pesetas a D. Pedro de Diego.

Esta noche sale para Barcones, donde pasará una temporada al lado de sus padres, nuestro querido compañero en la prensa D. Francisco Alcalde.

Feliz viaje.

Hemos recibido los cuadernos 71 a 80 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España» escrita por el insigne historiador señor conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor, Felipe G. Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Poto, fortificando las encías y perfumando la boca.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo; pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Algo tiene el agua cuando la bendicen; algo tiene el Agua de Colonia Orive cuando le dan primer premio en las Exposiciones de higiene y farmacéuticas.

POR TELEGRAFO ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 17-16 tarde.

Castigo a un infante

Comprobado que el infante D. Alfonso de Orleans ha contraído matrimonio con la infanta Beatriz de Sajonia y Coburgo sin consentimiento del jefe de la familia Real española D. Alfonso XIII, publica la *Gaceta* de hoy un decreto por el cual se le priva de los honores, prerrogativas y derechos que disfrutaba como infante de España.

También se ordena sea dado de baja en las listas de los caballeros del Toisón de Oro y en las de la orden de Carlos III, y por último se le desposee de todas las gracias reales que le habían sido otorgadas.

Tan enérgica disposición es objeto de toda clase de comentarios.

Se asegura que al citado infante se le seguirá procedimiento militar por haber faltado a la ordenanza como oficial del Ejército español.

Oposiciones a Correos

La *Gaceta* publica la convocatoria para proveer, mediante oposición, 150 plazas vacantes en Correos.

Los exámenes previos comenzarán el 12 de Octubre, simultáneamente, en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla y León.

Cuanto resulten aprobados en estos ejercicios pasarán a hacer los definitivos en Madrid el 8 de Noviembre próximo.

La Embajada marroquí

En el Ministerio de Estado se ha celebrado la segunda conferencia con los enviados del Sultán de Marruecos.

Ha manifestado el Sr. Allendesalazar que cambiáronse algunas notas preliminares de las negociaciones entabladas y ha asegurado que se pondrán a discusión asuntos que datan de la guerra con Africa en el año 1860.

Los diplomáticos árabes han hecho constar que carecían de poderes para tratar de determinadas cuestiones que el Gobierno español tiene gran interés en dejar resueltas.

Se ha acordado pedir al Sultán que autorice a sus súbditos para proseguir las negociaciones.

El ministro de Estado marchará a San Sebastián a mediados de semana y regresará cuando las circunstancias lo exijan.

De Melilla

Por confidencia de un moro amigo de España sábase que la arca enemiga se ha concentrado en Tetuán.

Se cree que muy pronto empezará a hostilizar a nuestras tropas.

VARIAS NOTICIAS

En Sopuerta, pueblecito de Bilbao, a una anciana llamada Manuela Rozas se le incendiaron los vestidos y pereció carbonizada.

Dicen de Barcelona que el Capitán General ha revisado las fuerzas alojadas en Barceloneta que en breve marcharán a Melilla.

Se ha posesionado del cargo de Alcalde de Barcelona el Sr. Coll, al

acto no asistieron los concejales regionalistas radicales.

—El *aplech* carlista que se celebrará en Gerona, promete hallarse muy concurrido.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

ANUNCIOS

SE VENDE una máquina seminueva, segadora-gavilladora, para informes en la redacción de este periódico.

NOTA.—Se someterá a prueba. 1-1 d.

SALVADOR JUANES

Participa a sus amigos y al público, que ha dejado de pertenecer a la Casa-Sastrería de don Mariano Díez Miranda y que se ha hecho cargo de la representación de la de D. Telesforo Hernández, de Valladolid, que igualmente se dedica a las industrias de Sastrería, Camisería y Confecciones para señora.

SE VENDE vino tinto superior a 7 y 1/2 reales decalitro; id. rancio a 18 reales decalitro y un real cuartillo.

Aguadientes a 30, 40 y 50 céntimos cuartillo. Comercio de Angel Martínez e Hijo de Trévalo, Soria.

TUNEL INTERNACIONAL. Se necesitan obreros; jornal cuatro pesetas cincuenta céntimos diarios.

Para más detalles dirigirse al representante de los trabajos D. Nemesio Romero, Huesca, Canfranc. 1-2

VENTA DE DOS CASAS situadas, una en esta ciudad, Plaza de San Pedro, número 4, y otra en el Barrio de las Casas, calle Real, número 4.

Dirigirse a D. Juan García ó a D. Venancio Morales. 1-2

Manual del Practicante, por D. Felipe Sáenz de Cansano, se desea vender. Dirigirse a esta administración.

SE VENDE la mitad de la Granja «La Cotilla» en término de Mofux, próxima a Almazán.

Para informes a D. Angel de Córdova en Almarza (Soria). 3-4.

Se arrienda, desde el día, la casa número 11 de la calle Puertas de Pro.

Para tratar con su dueño, Numancia, 16.

MA DE CRIA joven, robusta, con leche de 23 días, desea criar, dirigirse a Hilario Uribe, en Yelo (Soria). 1-10

SE VENDE ó arrienda una casa en forma de Hotel, con jardín y hermoso parral, en el Burgo de Osmá. Para tratar con D. Ramón Martínez, de la misma villa. 4-6

Colegio de los Hermanos Maristas CALATAYUD

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años, este Colegio no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos.

Sus estudios abarcan 1.ª y 2.ª enseñanza, clases de comercio, idiomas, etc.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Para más detalles pedir prospectos y resumen de notas obtenidas en los exámenes oficiales del presente curso. 5-13.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos, al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.



Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regenta

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

MA DE CRIA se necesita para criar en casa a de los padres. Dirigirse a la calle de la Tera, número 40, 2.ª, Soria.

BAÑOS DE ARNEDILLO

Casa de Huéspedes de e Hijos de Timoteo Lázaro, a cargo de Luis Marrodán y Lázaro.

La más antigua y acreditada y más próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros.

A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magníficas habitaciones y gran salón de recreo.

REUMATICOS

Aunque los enfermos reumáticos se crean incurables, deben hacer usode los

BAÑOS DE ARNEDILLO

Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas, desde tiempo inmemorial, como las mejores para curar el reuma, gota, ciática, artritis, hondas, sífilis terciaria, y todo traumatismo importante, y las asombrosas curaciones que anualmente se obtienen en el balneario, confirman aquella recomendación.

Se emplean también con gran éxito en aplicaciones locales los célebres barros, que tan justo renombre han adquirido entre los enfermos concurrentes al balneario.

Un litro de este agua contiene OCHO gramos de mineralización; la radioactividad desde 1.142,28 voltios hora litro, y la temperatura de 52° y 50 centígrados, cifras muy superiores a las de las similares de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el Hotel del Establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.

Coche directo desde Soria.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos a domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante, Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)

SOCIEDAD ANONIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritis de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escorfulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temperada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan a la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere a la instalación hidrotermal, como a los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del establecimiento. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao a Zaragoza y de Alsasua a Castejón), y desde aquí hasta el balneario en magníficos automóviles, que hacen el recorrido en una hora escasa.

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias. D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.

D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.

D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.

D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

Honorarios mensuales

SOBRESTANTES... Preparación completa... 30 ptas.

AYUDANTES... Un grupo... 30 »

... Dos grupos... 50 »

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

La Moderna

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

de

P. Plaza

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de género de punto en lana y algodón, o sea medias, calcetines, camisas, calcetines, peletes, toreras, cubre-corsets, paños y fajas de todos tamaños.

Especialidad en toda clase de composuras y confecciones a la medida, previo encargo para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos.

Única en Soria

Collado, 16.

Madrid

Gran Hotel Colón

Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción a vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pts. en adelante.

226 CUENTOS

que puede ser una mujer. No es, pues, tan injusto ni tan falto de lógica como a primera vista parece, el pueblo que exclama: «Madrasta, el nombre le basta!»

Yo formo muy mal concepto de las madrastras por el sólo hecho de serlo, y entiéndase que nada de esto va con los padrastros, a quienes el solo hecho de serlo recomienda no poco, porque recomendable es el hombre que toma sobre sí la paternidad y el amparo de los hijos de una viuda. Comprendo que un viudo con hijos se case, aunque eso de dar un padre madrastra a sus hijos es cosa que, generalmente hablando, no les recomiendo mucho a las gentes de buen corazón: un viudo con hijos necesita una mujer que gobierne su casa y reemplace, hasta donde sea posible, a la que él y sus hijos echan de menos. ¿Qué hará? ¿Tomará una criada? No siempre tiene medios para ello, no siempre una joven honrada quiere vivir con un viudo, no siempre una mujer mercenaria cuida bien la casa donde no hay mujer propia. Así pues, comprendo que un viudo con hijos se case; pero lo que no comprendo es que se case con un viudo con hijos una mujer que no los tiene.

Un amigo mío que tenía un hijo pequeño enviudo, é hizo la tontería de volverse a casar. Éran él y la muchacha con quien se casó personas de buen corazón, de carácter apacible y de inteligencia nada vulgar; y sin embargo, la inocente y débil criatura que Dios había colocado bajo su protección y que de ser fruto del amor de ambos, hubiera sido un dulce vínculo que hubiese unido más y más sus corazones, fué

DE VIVOS Y MUERTOS 227

muy pronto la manzana de la discordia en aquella casa.

Antonia, que así se llamaba la madrastra, cuidaba y trataba al niño con el esmero, y el amor de la mejor de las madres, no sé si porque se lo aconsejaba su razón ó porque se lo exigía su corazón. La mejor de las madres se incomoda a veces con sus hijos, les riñe y aún les pega, y todo con razón, en concepto de casi todas las gentes, aunque no en el mío, pues yo no encuentro nunca razón bastante para que se pegue a los niños. Antonia hacía hasta lo que las mejores madres suelen hacer: reñía algunas veces al niño y le daba tal ó cual manotazo de aquellos de que se dice: «Manotazo de madre, que ni hueso quebranta ni saca sangre».

Manuel, que así se llamaba su marido, lo llevaba muy a mal, y arrebatado de enojo, le arrojaba a la cara frases como éstas.

—Ya se conoce que no le has parido tú! ¡Al fin madrastra! ¡Si levantara la cabeza la madre que le parió!...

Exasperada Antonia con estas reconvencciones, que realmente no merecía, fué aborreciendo a su marido y aun a su inocente niño, y la casa se fué convirtiendo en un infierno.

Yo trataba con mucha confianza a aquella familia, y un día cogí a solas a Manuel y le dije:

—Veo que tu mujer y tú no sois dichosos, a pesar de que sois buenos y os casasteis por amor y no por intereses. Los hombres tenemos el deber de ser indulgentes y generosos con las mujeres, por lo mismo que nosotros

